

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, LUGO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fue a trimestre, 3'50.—Edición Grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5,—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 50.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º a 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos, atrasado 50.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 1888

NÚM. 9.431

EL NIÑO

## ALFONSO GUIRAO Y CAÑADA

HA SUBIDO AL CIELO.

Sus desconsolados padres D. LUIS GUIRAO Y D.ª ASUNCIÓN CAÑADA, hermano, Abuelos y Tíos,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

**PARA** trabajar en Buenos Aires, se necesitan artesanos de todas clases y labradores, ganando los primeros de 8 á 15 pesetas diarias y los segundos de 20 á 30 duros al mes.—Informes á Barcelona, calle Nueva de San Francisco, 15-13

**INSTITUTO DE VACUNACION**  
23, CALLE DE LA MERCED, 23

Se vacuna con *linfa de vaca*, todos los días de 3 á 5 de la tarde y *directamente de la ternera los MIERCOLES y JUEVES* de cada semana; también se expenden tubos y cristales con *linfa* siempre reciente. 13-13

**CENTRO DE LA MODA**  
Sastrería de piso, estilo Madrid  
PLATERIA, 39, PRINCIPAL  
entrada junto al estanco. También tiene esta casa un buen camiseró.

**LAS CLASES DE REPASO**  
DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
y las de preparación para las carreras de Telégrafos, Academia General Militar y Cuerpo Administrativo de la Armada, que estaban establecidas en la calle de Ceballos, se han trasladado, por mejora en las condiciones del local, al Plano de S. Francisco, frente al arco de Verónicas, casas nuevas sin número, inmediata á la puerta lateral de la Cooperativa de Empleados. 2-2

**ALMACEN DE CARBÓN**  
CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

**Servicio á domicilio**

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.  
Carbón de pino en jagones, á 20 rs. quintal.  
Carbón de encina, á 4 rs. arroba.  
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.  
Leña de serrinería, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.  
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolás, 23, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tom. S. Erades.

NOTA:—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

## LA PAZ DE MURCIA

**Aguntamiento.**

Bajo la presidencia del tercer Teniente de Alcalde Sr. Solís, se celebró la sesión supletoria el lunes.

Después de aprobar el acta de la anterior, lo fué también la subasta de la monda de las acequias mayores.

Se acordaron permisos para diferentes obras particulares.

Pasó á la Comisión correspondiente una moción del Sr. Ladrón de Guevara, para que el derribo de la casa núm. 10 de la calle del Crédito público se amplie á las demás casas de aquella angosta manzana.

El Sr. Albaladejo recomendó se persiga el abuso de depositar los escombros en las calles, que las perjudican.

El Sr. López López recomendó se haga nueva distribución y más conveniente, de partidos rurales, entre los distritos médicos de Beniján y Santomera, por no ser posible, y esto lo hemos dicho alguna vez nosotros, que el médico que reside en Santomera, atiende á los enfermos de Alquerías y Zeneta.

El Sr. Guevara preguntó respecto del embellecimiento del paso de Chacón, contestando el Presidente que aun cuando el Alcalde está autorizado para llevar á él el agua de Santa Catalina, para regar los árboles se llevará de la acequia de la calle de Santa Isabel, que es lo que tenemos dicho y es conveniente por ser lo más pronto y más barato.

Se dió cuenta de los siguientes escritos: pidiendo una cabaña de la plaza de Abastos para Mariano Bruno; indemnización de perjuicios á D. José Amorós Vázquez por los sufridos en el arrendamiento de la Cisa-Rastro al prohibir la matanza de cabras; y de participación del arrendamiento hecho por 20

los muchos amigos que se han interesado por su salud.

Continúa abierta la suscripción para la instalación del Circulo de la Unión Mercantil.

	Pesetas.
D. Francisco Xambó.	25
" Joaquín Lacárcel.	20
" Mateo Boronat.	20
" Pedro Brugarolas.	10
" Antonio Meseguar.	10
" Patricio Séiquer.	25
" Gregorio Meseguar.	50
" Francisco Alemán.	25
" Domingo Martínez.	5
" Fulgencio Gálvez.	10
" Mariano Moreno.	5
" Antonio Ayuso.	25
" Luis Sevaty Rincón.	10
" Mariano Trigueros.	5
" Antonio Rodríguez.	5

Con indecible satisfacción hacemos público un hecho que revela el mayor patriotismo, que merece conocerse para que tenga imitadores.

D. Pedro Gómez García, de Espinardo, tenía en su casa preparada una gran partida de pimiento con algunas mezclas, que aunque constituían una adulteración, no era sin embargo nociva á la salud pública. A pesar de esto, y tan luego tuvo conocimiento de las gestiones del Sr. Alcalde encaminadas á evitar toda clase de adulteración, por insignificante que fuese, se presentó esta mañana á dicho Sr. Alcalde con tres crratas que contienen 54 sacos de pimiento, para que hiciera de ellas el uso que tuviera por conveniente.

Si todos siguen su ejemplo, es seguro que el pimiento molido de la provincia de Murcia recobrará su perdido crédito en los mercados tanto españoles como extranjeros, y todos ganaremos, porque vendiéndoseese polvo puro y sin mezcla, no solo aumentará su valor, si que tendrá más salida, por cuanto se venderá con mas facilidad la cantidad que se recoje en la cosecha, que la que aquí se ha estado vendiendo con el aumento considerable que le prestaban las adulteraciones. Porque si en la huerta de Murcia, por ejemplo, se recojían 4 000 arrobas en polvo puro y sin mezcla, es mas fácil hallar compradores á esta que á la triple que se aumentaba con sustancias diversas, algunas de las cuales perjudicaban de un modo ostensible á la salud pública.

Adelante, Sr. Alcalde, adelante y no desmayad.

**La semana en Madrid.**  
25 Febrero.

Amigo director: Continué mis interrumpidas crónicas después de una semana tan accidentada atmosféricamente como la que hoy termina; pues no ha habido día en que no haya brillado el mas puro sol y la nieve y la lluvia nos hayan azotado la cara á los que como yo, tenemos por necesidad que recorrer á medio Madrid diariamente. En el momento en que escribo cao formando caprichosos juegos gran cantidad de nieve la que hace que á pesar de las buenas condiciones de *con fort* de la habitación que ocupó, esté á una temperatura de cero grados.

La cuestión Mora que en un principio tuvo mal cariz para el Gobierno y mucho mas para el Ministro de Estado Sr. Morat, terminó ayer en el Congreso con una notable votación en la que obtuvo 170 votos éste en contra de la proposición del Sr. Lastres. Las minorías reformista y republicana se abstuvieron, votando en contra sólo los conservadores. Con este motivo hay algunos diarios republicanos que motejan á la minoría coalicionista por hacerse así cómplice de los planes del Gobierno que en manera alguna favorecen al país, sino que por el contrario pueden dar lugar á que le cuestiones algunos millones sus debilidades. No sabemos hasta que punto pueden ser ciertas unas y otras opiniones, pero lo cierto es que hoy por hoy el asunto es muy delicado y conviene, sin abandonarlo, esperar á que se sigan los trámites del litigio.

La cuestión de los presupuestos, es otra de las cosas que no dejan de preocupar seriamente al gabinete, pues si las primeras nueve tablas indicadoras de la tormenta que se forma en la mayoría han podido ser desvanecidas, no cabe duda que mas tarde ó mas temprano saldrá á la superficie. Desde luego el Sr. Puigerver tendrá enemigos temibles en la discusión con el Sr. Gamazo y secuaces, y no pequeños en los conservadores que han designado al Sr. Villaverde como *adali* sin duda, dando el licenciamiento á Cos-Gayón.

Dejando á un lado las demás cuestiones de que diariamente tienen conocimiento los lectores de LA PAZ, paso

á ocuparme de la obra estrenada últimamente en el Teatro de la Princesa titulada: *El suicidio de Werther*.

No pretendemos aquí, como nunca hemos pretendido, que nuestra palabra sea la última, lejos de eso siempre la damos como opinión particular. Hecha esta salvedad y bajo esa consideración expongamos la crítica del nuevo drama:

El Sr. D. Joaquín Dicenta, conocido en Murcia por haber sido á esa con socorros para los coléricos, ha querido desarrollar en su obra en cuatro actos una tesis propia de la escuela de Echegaray y si lo ha conseguido ó no díganlo los frenéticos aplausos que en las muchas escenas convencionales de su drama obtuvo. No es el Sr. Dicenta joven apasionado por el fondo y forma de la poesía moderna, no; en su primera producción de pretensiones, resulta un poeta tan limpio y castizo que nos recuerda nuestro inmortal teatro; pero en el fondo hay bríos y arranques históricos juveniles que le llevan con fuerza irresistible á la escuela personalísima de Echegaray, olvida que en nuestro teatro jamás se ha vilipendiado á la mujer caída, sino que se le ha procurado redimir, no se acuerda que vivimos ya en una sociedad en que á el hombre se le juzga por sus obras y no por las agenas y con estos olvidos y estos descuidos, hijos de la poca meditación y llevado de los arrebatos de la inspiración, presenta á los personajes movidos no como seres que tienen conciencia de lo que son, sino como soldados de cartón que se mueven al antojo ó capricho del niño que juega con ellos, dejando por supuesto tras los bastidores el sentimiento del amor, caudal riquísimo de donde el poeta puede sacar y debe sacar en las obras dramáticas sus mejores efectos para mover los afectos del espectador.

*El suicidio de Werther*, sin embargo, y por lo mismo de ser así, es una obra en que aparecen grandes actitudes, que el tiempo unido al concienzudo estudio harán brillar muy pronto con personalidad propia.

Tenemos pues, con el Sr. Dicenta, un autor dramático mas.

Suyo amigo q. b. s. m.,  
PEDRO MARIA LOPEZ.

### NOTICIAS

Como el director de LA PAZ no viaja poco puede agradecerle ó desagradarle la disposición de alquilar almohadas á los viajeros, adoptada por la empresa del ferrocarril del Mediodía. «Las Provincias» se ha equivocado al creer que sería de nuestro especial agrado.

Un suelto publica «El Correo de Mazarrón», que es bastante duro para nuestro colega «Las Provincias», el cual tiene por objeto aconsejar á «La Correspondencia de Totana» corte relaciones con el colega de la calle del Plano. Sentimos estos disgustos entre compañeros.

Durante la ausencia del abogado del colegio de esta capital, Sr. Díez y Sáenz, quedará al frente de su despacho, según hemos oído, el joven letrado Sr. Ladrón de Guevara, persona de su mayor confianza, y bien puede tenerla, pues jamás faltará á esta, ni siquiera se encargaría de asunto alguno en que su principal directa ó indirectamente no tuviese interés determinado.

Al César, lo que es del César.

«El Criterion de mañana», saldrá dedicado á su director, con varios artículos y composiciones poéticas, de sus amigos y compañeros en la prensa, asociándose al profundo dolor que experimenta, con motivo de la muerte de su hijo Emilio.

Dice «El Noticiero» en su número del lunes:

«LA PAZ publicó el sábado un artículo pentacróstico sobre las veleidades de la humanidad.

Entre el dolor y el placer,  
hay muy poco que correr.»

Nos parece que nuestro ilustrado colega, no ha leído bien nuestro número, pues no hay en él composición alguna que por sus iniciales, medias ó finales, se vea ningún nombre ni concepto que forme ese acróstico, que merezca el calificativo de pentacróstico.

Lo que hay en el artículo á que se refiere, es, aunque amarga, una verdad.

Ayer tarde dejó de existir la apreciable señora D.ª Maria del Loreto Albaladejo y López, viuda de D. Tomás Guerra. Tan sensible desgracia lleva el luto á muy estimadas familias, como las de nuestros amigos D. Pedro Pagan y D. Eduardo Riquelme, de su hermano D. Antonio Albaladejo y otras. A todos les acompañamos en el pesar que experimentan, á la vez que rogamos por el alma de la finada.

La Concordia del Sto: Sepulcro [ha perdido con la defunción de la señora viuda de Guerra, un apoyo muy eficaz, pues sabido es que tan religiosa señora era camarera del mismo, y el desprendimiento que usaba para que el Sepulcro se distinguiese de uno en otro año por su elegante y vistoso adorno.

Un matrimonio, con cuatro hijos, y recién parida la esposa, que vive en la calle de la Sal, núm. 7, bajo, se halla tan desvalido por la falta de colocación y haber decaído el oficio que ejercían, que acude á la caridad de las personas que puedan darle algún socorro con que poder tapar la necesidad de sus hijos, que les piden y no tienen con que alimentarlos.

Suplicamos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio.

El nuevo diputado á Cortes D. Ezequiel Díez y Sanz ha presentado la renuncia del cargo de vocal de la Comisión permanente de Positos, para que fues nombrado en concepto de diputado provincial.

Para la instalación de las oficinas de Obras públicas, ha sido ofrecida al señor Ingeniero jefe de la casa marcada con el número 16 en la calle de la Frenesia, propia de la testamentaria del Sr. Conde de la Concepción, por considerarse que reúne las condiciones que se expresan en el anuncio.

Por el concepto de consumos han ingresado en la Tesorería 4,040'45 pesetas el Ayuntamiento de Mula y 10,000 el de Lorca.

En el sorteo de la rifa á beneficio de las Hermanitas de los Pobres, Asilo de Ancianos, ha correspondido la suerte al número 1,257.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría de la Audiencia, el joven don Emilio Diaz Santodomingo.

En el partido del Reguero (Beniel) ha sido herido un individuo á consecuencia de una reyerta que tuvo con otro.

Se ha impuesto multa de 20 pesetas á cada uno de los individuos á quienes en los partidos de Avileses y Cañadas de S. Pedro, les han sido recogidas armas sin la correspondiente licencia.

Ha sido nombrado oficial quinto de correos con destino á la estafeta de Cartagena D. Francisco Rodríguez Caballero.

Por la Audiencia se llama á Manuel Garcia Villena, el cual se fué del Hospital en donde se encontraba en calidad de preso, como comprendido en una causa de robo que con otros se le seguía.

Según vemos en «El Levante» de Gurrucha, el Sr. Burruero y López, Alcalde de dicha villa, ha convocado á una reunión en el Casino, á la que han concurrido las principales personas, con el fin de darles cuenta de las gestiones por él practicadas para la construcción de un ramal que, nacido en Gurrucha y pasado por las ciudades de Vera y Cuevas, fuese á empalmar con la línea de Murcia á Granada.

El Ingeniero naval D. Salvador Torres, que asistió á la reunión, se ofreció á hacer los estudios del ramal, cuyo coste calcula aproximadamente en quinientos mil pesetas, de las cuales, él se interesa en las dos terceras partes en la Sociedad que con objeto tan principal habrá de formarse.

Felicidades á la primera autoridad de Gurrucha por su celo y actividad en pro de los intereses comunes que habrán de recibir en la realización de ese proyecto beneficios notables.

El «Boletin» ha publicado la cuenta de fondos municipales de Cartagena, correspondiente al segundo trimestre de este año. Había al terminar un sobrante en caja de 85,062'64 pesetas. No hemos visto muchas veces las cuentas de esa corporación.

También ha publicado las cuentas del segundo trimestre de ampliación del año económico de 86-87, con una existencia de 967'15 pesetas.

Ayer regresó á Galicia nuestro joven amigo el auditor de Guerra D. Prudencio Soler, hijo de D. Victor Soler. Este señor se encuentra ya bastante mejorado de la grave dolencia que le aquejaba.

Sea enhorabuena.

Del escrutinio de las elecciones municipales verificadas en Ricote han resultado elegidos concejales D. Juan Antonio Palazón, D. Marcos López, D. Pablo Soriano y D. Andres Guillamón.

En las de San Javier han resultado elegidos D. Francisco Maria Parra, don Jesus Valcárcel, D. Antonio Tarraga y D. Blas Conesa.

Anoche lució de nuevo el alumbrado eléctrico en el Casino.

¡Loado sea Dios!  
El aparato de dos bombas blancas establecido en el gabinete de escritura es muy bonito, pero la luz eléctrica no es la apropiada por su intensidad para un gabinete de escritura.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto declarando mal formada y que no ha lugar a decidir una competencia negativa suscitada entre el gobernador de Huelva y el juez de Ayamonte.

Guerra.—Decreto creando cuatro colegios preparatorios militares para adquirir la instrucción que ha de exigirse al ingreso en la Academia general militar.

—Circular aprobando la instrucción para los aspirantes a ingreso en la misma Academia.

Hacienda.—Real orden resolviendo se establezca en Manacor (Baleares), una aduana de segunda clase habilitada para la exportación en general, cabotaje e importación de envases, madera sin labrar, carbón mineral y ganados.

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Olesa de Montserrat (Barcelona) los primeros días de Mayo del año último.

—Otra confirmatoria de una providencia del gobernador civil de Cádiz, suspendiendo el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

—Otra nombrando médico director numerario de baños y aguas mineralo-medicinales, al que lo es supernumerario, don Eduardo Bravo Riáza.

—Otra aprobatoria del acta del concurso celebrado por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, para proveer vacantes anunciadas de médicos de baños.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al personal de jueces de primera instancia.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas referentes al temporal.

Miranda 27 (8,55 mañana).—Suprimido el tren mixto núm. 171 de ésta a Bilbao. Lleva la correspondencia del expreso Norte descendente para Bilbao y Santander.

Imposible la circulación de trenes entre Bilbao y ésta.

Sigue nevando sobre intensas heladas.

Oviedo 27 (12 tarde).—(Urgente).—Continúa interrumpida la vía férrea y arrojando el temporal de nieves de un modo tenaz y continuo.

Es imposible tomar medidas por la inmensa cantidad de nieves. El tiempo presenta muy mal cariz.

Bilbao 27 (11,45 mañana).—Habiendo quedado de nuevo interrumpida la vía, se ha suspendido la circulación de trenes entre esta capital y Miranda.

Los viajeros del segundo correo de ayer continúan en este último punto.

Bilbao 27 (12 mañana).—Los trenes que han salido de ésta para Miranda continúan su viaje con retraso por la mucha nieve que hay sobre la vía.

El correo que salió esta madrugada de Miranda ha llegado a las diez de la noche, pernотando en dicho punto los viajeros del segundo correo, que ha quedado detenido en la referida estación.

Santander 27 (12,50 tarde).—Todas las obras de exploración hechas en la vía férrea han desaparecido á causa de la gran cantidad de nieve que ha vuelto á caer y que la ventisca ha depositado en algunos puntos de ella verdaderas montañas. El trabajo de las máquinas exploradoras es constante, pero muy difícil, y hay que recurrir al espaleo durante la noche.

No ha cesado de nevar, y una nueva capa de cincuenta centímetros ha venido á recrecer la que existía.

Por el vapor Méndez Núñez sale hoy á las dos de la tarde para Coruña correspondencia de esta aprovechando el generoso ofrecimiento de la compañía Transatlántica.

Oviedo 28.—Continúa nevando copiosamente, habiéndose suspendido los trabajos de espaleo por la abundancia de nieve que hay sobre la vía.

Las máquinas han retrocedido hasta Puente de los Hierros. Hace diez días que no hay correo, excepto algunas cartas del 18, 19 y 20.

El correo que venía por Rivadeo tampoco ha llegado, y la situación de algunos pueblos de la sierra cada vez es más crítica.

El Ayuntamiento ha acordado destinar varios recursos á los pueblos que mayores desgracias han sufrido.

Bilbao 27 (6,10 tarde).—La línea de Miranda á ésta no puede quedar expedi-

ta en dos días por el mucho hielo que hay sobre la nieve, teniendo necesidad de hacer los trabajos á pico.

Vitoria 27 (9,5 noche).—Una de las máquinas exploradoras, vía de Bilbao, descarriló en el kilómetro 184. El maquinista pidió vagón de socorro para encarrilarla. El ingeniero de la vía dice que no podrán circular mañana los trenes.

El real decreto que sobre el Gobierno y administración del golfo de Guinea ha publicado la Gaceta, dispone que dicho Gobierno y administración corran á cargo de un gobernador, jefe al propio tiempo de la estación naval, con el empleo de teniente de navío á capitán de fragata y las atribuciones de las autoridades superiores de Ultramar. El cargo será bienal, y se considerará como de mando de buque. Se crea una junta de autoridades, de carácter consultivo, compuesta del secretario del Gobierno, del superior de la misión de Hijos del Corazón de María, del administrador é interventor de Hacienda y del juez municipal de Santa Isabel, la cual se reunirá mensualmente bajo la presidencia del gobernador y cuando necesite el mismo convocarla para deliberar sobre las cuestiones de la colonia y proponer acerca del desarrollo de la colonización, inmigración, mejoras é impuestos. Auxiliarán también al gobernador un secretario letrado, jefe de negociado de tercera clase; un oficial primero, administrador de caudales; uno segundo, técnico, á ser posible, en agricultura, industria, comercio y obras públicas; otro con título de notario; otro para la intervención de Hacienda, correos y policía; el intérprete y los escribientes necesarios.

El culto y la instrucción estarán á cargo de los misioneros de dicha congregación, auxiliados por las hermanas Concepcionistas, sin perjuicio de establecerse otras órdenes religiosas en caso necesario. En Santa Isabel, San Carlos y la Concepción, nombrará el gobernador jueces y fiscales municipales de entre los vecinos mayores de edad que sepan leer y escribir, sean propietarios y lleven dos años de residencia en Fernando Póo, cuyos cargos serán bienales y gratuitos. El secretario ejercerá las funciones de juez de primera instancia, pudiendo apelar de sus fallos ante la Audiencia de Las Palmas. Se crea en la capital una junta de sanidad. Los demás artículos se refieren á recaudación de arbitrios, concesiones otorgadas por los consejos de vecinos, recursos locales de éstos, prestación personal para obras públicas y otros extremos. En cuanto á las concesiones de terrenos que en lo sucesivo se otorguen y confirmación ó no de las otorgadas, se formulará un decreto.

Los duques de Montpensier visitarán probablemente á sus hijos los condes de París en Villamanrique.

Se ha dispuesto la supresión del Instituto de Poferrada.

A consecuencia de una reyerta habida en Pancrudo (Teruel) ha resultado muerto un joven llamado Máximo Hernández y herido otro llamado Valero.

Ha sido bárbaramente asesinado el juez municipal de Puebla de Valverde, ascendiendo á cerca de ciento el número de heridas que se han contado en el cadáver.

En el juzgado de primera instancia de Piedrahita, se ha presentado, con motivo de un pleito, un testamento originalísimo.

Entre las cláusulas hay un legado que dice así:

«Lego á mi eriado J. N. 25 pesetas por cada bofetada que le he dado durante el tiempo que ha estado á mi servicio.»

El legado se ha cumplido, y hay que advertir que asciende á buena suma el importe de las bofetadas.

Ayer nevó en casi toda España y en la mayor parte de Europa.

Un telegrama de Pamplona participa que ha sido detenido por la Guardia civil, el autor de un asesinato cometido hace poco en Viana.

En Estella han sido asesinados un sujeto y herido gravemente otro, por un convecino suyo, que ha sido detenido y entregado á los tribunales de justicia.

En el pueblo de Serga ha sido gravemente herido un hombre por otro, que se dio á la fuga, ignorándose su paradero.

Comunican de Teruel que durante la noche de anteaer penetraron dos hombres enmascarados en la masía Casamora, asesinando de un trabucazo al dueño de ella, que se encontraba con su mujer y un hijo.

La guardia civil persigue de cerca á los malhechores.

Entre varios vecinos de Andorra se ha suscitado una colisión, resultando dos heridos.

Los agresores han sido presos.

Ayer continuaron las audiencias concedidas por las comisiones de alcoholes y petróleos.

Ante la primera informó el diputado señor Morales Díaz, quien se mostró partidario del impuesto que establece el proyecto, creyendo que debía recaer, es-

pecialmente, sobre los derechos de tránsito y consumo.

Ante la comisión de petróleo informaron primeramente los industriales señores Guardiola y Babé, y después los diputados señores Vincenti, Azcárate y Domínguez.

Las diputadas de las regiones productoras del azúcar, se reunieron ayer para tratar de este ramo de la riqueza pública, y hoy han visitado al señor ministro de Ultramar para entregarle varias conclusiones acordadas en la reunión de ayer.

Telegrafían de Jaén que ha volcado el coche de la condesa de Donadío, resultando ésta con una leve contusión.

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión de honor que tenía pendiente el redactor de EL MÓDULO, señor Soldevilla, con don Miguel Casañ.

Dice El Siglo Médico que los estados flojísticos de los órganos respiratorios siguen siendo frecuentes y revistiendo la forma de bronquitis, neumonías y pleuresías de índole muy variada en cuanto á la franqueza de su presentación y á la benignidad de su curso. Los afectos crónicos de los mismos órganos continúan también teniendo exacerbaciones en los síntomas dependientes de las congestiones y catarros intercurrentes. Las erupciones cutáneas se han hecho numerosas, como acontece en esta época del año en los sujetos herpéticos y artítricos. En los niños se han presentado muchas bronquitis de los tubos finos y han aumentado los casos de difteria.

Créese en Zaragoza que S. M. la Reina se detendrá algunos días en aquella capital cuando vaya á Barcelona á la apertura de la Exposición Universal

Los condes de París han establecido en su palacio de Villamanrique el alumbrado eléctrico.

Se proyecta en Bruselas el establecimiento de un tranvía eléctrico.

Dicen de Conzantina que pasan de ciento los obreros alcañanos faltos de trabajo que acuden diariamente á comer la sopa que les dan los frailes franciscanos de aquella población.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 27 de Febrero de 1888

Abierta la sesión á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Capdepont, se leyó y aprobó el acta de la del sábado.

Muy poca concurrencia en las tribunas y en los escaños. En el azul el señor ministro de Ultramar.

El señor Azcárate apoya una proposición de ley que con S. S. firma el señor Alba, sobre reforma en el procedimiento administrativo, la cual fué tomada, sin debate, en consideración.

Después reprodujo la pregunta que tiene hecha al señor ministro de Gracia y Justicia, y no ha contestado, acerca de las gestiones hechas por el Nuncio de Su Santidad para variar la fórmula relativa al matrimonio civil.

El señor Villalba Herbás recuerda la pregunta que hizo al señor ministro de Ultramar y los ofrecimientos que éste hizo en contestación á la pregunta en 29 de Marzo último acerca de la influencia que ejercía en Filipinas cierto Banco de Crédito que carece de situación y vida legal. Hoy tiene que decir aún que á la sombra de ese Banco se están realizando quiebras que tienen alarmado el orito nacional en los centros comerciales y bursátiles de aquel archipiélago.

El señor ministro de Ultramar: Dos expedientes se han incoado con motivo del hecho denunciado por el señor Villalba: el uno, que es de carácter judicial, ha pasado al Tribunal Supremo; el otro, que es administrativo se encuentra en el Consejo de Ultramar.

El señor Giberiga pide al señor ministro de Ultramar decreto la condonación de contribuciones del trimestre último á la población de Matanzas (Cuba), en atención á las inundaciones últimas.

También recuerda lo que ha dicho otro, dice, respecto á la destitución ilegal de 11 concejales del Ayuntamiento de Santiago de la Vega, y pide que por te-

légrafo ordene la reposición de los mismos.

Por último, pregunta si es cierto que se ha descubierto una gran irregularidad en Cuba.

El señor ministro de Ultramar contesta que la condonación de contribuciones no es de su competencia, sino de las Cortes, á las cuales puede proponerla el mismo señor Giberiga por una proposición de ley.

Respecto á la reposición de los concejales de Santiago de la Vega, y á la ordenación por escrito y por el correo, no atreviéndose á hacerlo por telégrafo, por temor de que luego el señor Figueroa me acuse de abusar del telégrafo.

Y, por último, es cierto que al examinarse por el Tribunal de cuentas de la Habana las de la Administración de la isla se ha descubierto una irregularidad, que no es de tanta importancia como su señoría entiende, pero tenga presente su señoría un refrán que se dice en el país en que nació el padre de su señoría y que dice: «Al son de atabales no se cazan liebres.»

El señor Giberiga rectifica insistiendo en pedir la orden telegráfica de reposición de los concejales de Santiago de la Vega, y anuncia una interpelación sobre la conducta del ministro de Ultramar, respecto á la persecución de los fraudes.

El señor Pacheco hace constar su voto con el de la mayoría en la proposición del señor Lastres.

El señor Barroso refirió la catástrofe que acaba de ocurrir en la línea del ferrocarril de Córdoba á Bémez, por consecuencia de la cual, pereció un amigo suyo, diputado provincial, y dice que la Compañía, del ferrocarril ha ofrecido una indemnización á la viuda, en favor de la cual se interesa pidiendo al señor ministro de Fomento haga que la empresa cumpla su palabra.

El señor Fernández Daza apoya una proposición de ley, que fué tomada en consideración, sobre construcción de una carretera en la provincia de Badajoz.

El señor Gil Sanz recuerda al señor ministro de la Gobernación el ruego que le tiene hecho para que se pague á las viudas de los médicos que fallecieron durante la epidemia cólica, las pensiones que les están concedidas.

El señor ministro de la Gobernación ofrece poner de su parte cuanto pueda en favor de esas viudas.

El señor Cañamaque: Ruego al señor ministro de Ultramar remitiera al Congreso el expediente integro seguido con motivo de la defraudación descubierta en la Aduana de la Habana en 1886; el telegrama que dirigió á aquella ciudad en el momento que tuvo conocimiento del hecho y todos los antecedentes del suceso.

El señor ministro de Ultramar: Ese expediente, terminado, ha estado durante dos meses en el Senado.

(El señor Cañamaque: No puede ser.) El señor ministro de Ultramar: Basta, señor Cañamaque, que no lo afirmo para que S. S. lo crea.

El señor Becerro Bengoa solicita una indemnización para la viuda de un guardia civil, arrollado por el ferrocarril de Cazalla de la Sierra.

Y se entró en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de reformas militares.

El señor Suárez Inclán continúa su discurso, consagrando esta segunda parte á la defensa del cuerpo de Estado Mayor, de que el orador forma parte.

Sostiene que el proyecto por el ministro de la Guerra y aceptado por la comisión, no puede producir buenos resultados, pues se desorganizaría, un cuerpo que merece todo género de consideraciones por los grandes servicios que ha prestado.

Habla de la actual escuela de Estado Mayor, y afirma que no solo iguala sino que excede á las escuelas de guerra del extranjero.

Sostiene frente al proyecto la conveniencia de mantener el cuerpo como cuerpo y no como servicio, entrando como alumnos en la academia, oficiales de las demás armas, y concediendo á algunos oconocidos del cuerpo, por determinado tiempo, el mando de regimientos.

Termina excitando á la comisión y al ministro á que acepten grandes modificaciones en el proyecto, en bien del ejército.

El señor Ochoa habla para alusiones.

Justifica su intervención en el debate desempeñando un cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

Defiende al Cuerpo de Estado Mayor, del cual procede, manifestando que no han hecho sus individuos mejor carrera que en las armas generales, pues el orador obtuvo sólo una cruz de Isabel la Católica por un asalto y le costó dos años de operaciones de campaña para ascender de coronel á brigadier.

Se ocupa de la ley de retiros y de la de



El frío se acentúa otra vez: esta mañana ha estado el termómetro poco más o menos que en fin de Enero: sin duda Febrero no ha querido ser menos que su antecesor.

Se encuentra gravemente enferma la señora madre de nuestros queridos amigos y correligionarios los Sres. D'Estoup. El sábado en la noche recibió el sagrado viático. Desearíamos que Dios mejorase las horas de tan buena señora, acompañando a su distinguida familia en la pena que esta adversidad le produce.

Nuestro correligionario D. Joaquín García y García, lleva muy adelantadas las obras del panteón de familia, en el nuevo cementerio.

A personas inteligentes y de gusto, les hemos oído hacer muchos elogios, tanto por la solidez de las obras, como por la distribución en los distintos departamentos de que se compone dicho panteón.

Ayer mañana se hizo la autopsia por los señores médicos forenses al cadáver de la desgraciada joven que falleció en el Hospedaje de la Flor el domingo último, resultando del minucioso examen practicado que la muerte fué pro-

ducida por un derrame y no por violencia.

Ayer tarde se verificó en la iglesia de Sta. Eulalia el bautizo del hermoso niño, hijo de nuestros amigos los señores D. Mariano Baleriola y D. Presentación Soler.

El nuevo cristiano se llama Manuel.

Mañana, a las 9 de la misma, se empezará la novena a Nuestro Padre Jesús, en la iglesia de su nombre, continuando todos los días a la misma hora, después de la misa. Esta novena, es pia memoria del difunto D. José Elgueta.

Nuestros queridos amigos los Sres. de Guirao no se han escapado tampoco sin lamentar una desgracia, cual la pérdida del niño Alfonso Guirao Cañada que ha subido al cielo.

Tanto a los Sres. de Guirao como a los de Cañada, y en particular a los padres de ese ángel que aumenta el coro de los que adoran al Supremo Hacedor, les deseamos toda clase de consuelos.

Por culpa de unos tornillos de la prensa, dice «El Noticiero» no pudo dar número el sábado.

Nuestro colega «El Crítico» no se ha publicado hoy con motivo de la pena que atige a su director.

Hoy no hay función en Rouss: mañana se pondrá en escena la bonita comedia «El Espejo» y la zarzuela «Niña Pancho».

La segunda representación de «El Sombrero de copa» llevó anoche escasa concurrencia.

Una alegría, con su inevitable tristeza, es la que hoy tendrán las familias de don Juan la Cierva y D. Juan López Somalo, al venir al mundo un hijo de nuestro malogrado amigo D. Julián de la Cierva. Desearíamos que venga con toda felicidad para acompañar la soledad de su madre y endulzar la pena de sus abuelos.

El número de presentados para su admisión como socios del Casino de Murcia, es este mes considerable.

### ULTIMA HORA

Madrid 28. Ayer fué tema de muchos comentarios la llegada del Duque de Montpensier a Madrid; después de examinar el asunto por todos sus aspectos, en el salón

de conferencias, de recordar sus precedentes y de reanudar lo que de público se sabe acerca de la conducta de la corte, y de la opinión que se cría entre S. A. y el presidente del Consejo, muchos ho abres políticos opinaban que en esta difícil cuestión resultan una serie de contradicciones que son inexplicables que crean una situación difícil para el Gobierno.

Algunos opinaban que después de las circunstancias especialísimas que sobre este asunto habían surgido, se había obrado muy de ligero, accediendo mas tarde a que se realizara el viaje suspendido en los primeros momentos.

Ayer a última hora se celebró una reunión de los diputados de la coalición republicana acordando en la misma, combatir los proyectos económicos presentados por el Sr. Puigearver, siendo designados para ello, los Sres. Becerra de Bengoa, Padregal, Azcarate y Muro.

También parece se acordó preguntar al Gobierno, cuando el Sr. Sagasta concurrirá al Congreso, la opinión de aquél respecto a la amnistía.

Anoche visitó al Sr. Sagasta el señor Martos ocupándose extensamente de la marcha política. Esta visita fué muy comentada.

U lina hora, 6 y media tarde. Comandante Landrucció del Sr. Ochan do por la conducta de un coronel ascendido a brigadier recientemente.—C. U.

Según las opiniones unánimes de los más distinguidos médicos, purgativos salin s, como el Sulfato de Chantreaud, deben ser siempre preferidos a las píldoras y a los elixires, mas ó menos irritantes, para combatir al estreñimiento del vientre y para precave se contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mujeres que crían a sus hijos ó a los extraños, y los niños expuestos a las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del Sulfato de Chantreaud.

El señor Ch. Chantreaud, farmacéutico de primera clase, en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sulfato de Chantreaud.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas.

Depósito exclusivo para España y sus colonias: Sociedad Farmacéutica Española, G. Forniguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Véndese en todas las farmacias. Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 cents. línea, por tres ó cuatro cents la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas; del tipo ocho a una columna. De las sueltas, remitidos y anuncios telefónicos, a 10 cents. líneas; comunicados desde 25 cents. líneas.

## DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIONES.—A tres columnas 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a las que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los **PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad **Da á la sangre la coloración perdida durante la enfermedad.**

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy te hallado». Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la **ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad **Da á la sangre la coloración perdida durante la enfermedad.**

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

### Almanaque.

Marzo 31, días.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Jueves 1.º	SALVA PUERTA.				
Sol	6-32m	5-53 t			
Luna	9-11 n	8 13m.			

### Boletín religioso.

Santa M.—Mañana: s. Rosendo y s. Hicso obs. y sta. Eudoxia.  
Sábado.—Mañana: en la iglesia de San Miguel y se aplica por el Excmo. Sr. D. Lope Gisbert, misas de medias horas y en la de las Capuchinas por D. Antonio Martínez y su hija D.ª Dolores.

### Espectáculos.

TEATRO ROMBA.—Función para mañana.—La comedia en 3 actos «El espejo» y la zarzuela en un acto «Niña Pancho».

### Anuncios.

**NODRIZA** Josefa López Martínez, de 33 años, casada, primeriza, leche de 10 meses, desea crias para la casa de los padres. Vive en Benitján, calle del Rosario, y dará razón Pedro Gómez el yesero, en la bañada del Puente. 8-5

### ATRAS TODO EL MUNDO

NUOVO Y GRANDIOSO INVENTO. *Bella máqica impermeable*. 500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1.000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotes de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio 1, 2 y 4 reales bola ó compra para prueba; después doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

**MUEBLES buenos y baratos.**  
San Cristóbal, 6, Murcia.  
A 6 pías. mesas camillas  
— 3.75— sillones de despacho  
— 4.25— mesas de cocina  
— 2.25— sillas valencianas  
De 45 á 50 cómodas.  
— 4.75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles baratos que en otra parte.

**MELANOGENE** tintura excelente de **DICQUEMARE** Aina. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

**Parsons Grapel y Sturgess** (ANTES: PARSONS Y GRAPEL), despacho: Monserrá, 16, depósito: Cléudio Coollo, 43, MADRID. Arados y demás máquinas, Catálogos francos y gratis á quien los pida. (Pidas: el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar gr

### JOYA MEDICINAL

## Aguas minerales naturales DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas. Únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

**Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herpéticos, Anti-escrofulosos y Anti-sifilíticos.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito e hiprosulfuro, como depurativos, las constituyen en una joya medicinales de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similitares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

Empleo de las Aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos uno ó 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, diríjase á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (plaza de Antón Martín), Madrid

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, B. Alberto Medina y D. Juan Moreno.  
Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts e hijo.  
Cartagena.—Sras Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.  
Bullas.—D. Juan Martínez Valero  
Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.  
Archena.—D. Angel Picazo.

**MORRHUOL DE CHAPOTEAUT**  
Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espantos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estomacos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
antibiliosa, antiherpética, anti-escrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**Unico gran diploma de honor**

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras alguna antes ni después.

El minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz fue accediendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbón de frosro y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la triaza, sílisis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

**El Verdadero Tapsia**  
Ch. Le Pédal Roboullan

esta esparadrado secreto de color gamuza. Cada decimetro cuadrado, cercado con una division centesimal (propiedad del autor), lleva, diagonalmente, estas dos Formas. Exíjanse para evitar accidentes.

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

### TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el íntimo precio de